



Resolución Directoral

Nº 029 -2012 DE/ENAMM

Callao, 09 FEB 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 034-2008 DE/ENAMM, de fecha 03 de marzo del 2008, se encargaron las funciones de Director Académico de la Dirección Académica de Programas de Post Grado, Plaza Orgánica Nº 0127, al Contralmirante (R) Gonzalo Mariano Jáuregui Barrenechea;

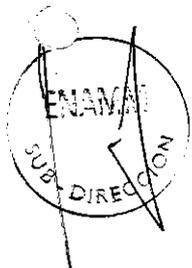
Que, es necesario dar por concluida la encargatura del Contralmirante (R) Gonzalo Mariano Jáuregui Barrenechea como Director Académico de la Dirección Académica de Programas de Post Grado, considerando que ejerce funciones, a su vez, por encargo, como Director Académico de la Programas de Pre Grado, según lo dispuesto mediante Resolución Directoral Nº 002-2010 DE/ENAMM, de fecha 05 de enero del 2010;

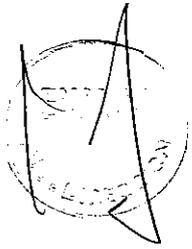
Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley Nº 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrativos, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que se cumple en el presente caso;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, y con la opinión favorable del Sub Director.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, con eficacia al 21 de diciembre del 2011, el encargo de funciones del Contralmirante (R) Gonzalo Mariano Jáuregui Barrenechea como Director





Académico de la Dirección Académica de Programas de Post Grado, Plaza Orgánica N° 0127, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, con eficacia al 21 de diciembre del 2011, las funciones de Director Académico de la Dirección Académica de Programas de Post Grado, Plaza Orgánica N° 0127, al CPC Víctor Elías Manyari Monteza.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de Marina
Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281